



La Plata, 9 de febrero de 2021

SR DECANO DE LA FACULTAD

DE PSICOLOGÍA

LIC. XAVIER OÑATIVIA

S/D

---

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con relación a la solicitud de aval del **“PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID 19 DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA –UNLP”**, procedimientos elaborados por Prosecretaria de Asuntos Institucionales y Área de Infraestructura, en conjunto con las Direcciones y Jefaturas de la Facultad de Psicología.

Verificado los mismos, y con acuerdo de esta Dirección, se adjunta para su conocimiento y aplicación.

Ante cualquier duda, le solicito comunicarse con el teléfono 0221 644-7125 o al correo electrónico [seguridad.higiene@presi.unlp.edu.ar](mailto:seguridad.higiene@presi.unlp.edu.ar).

Sin más aprovechamos la ocasión para saludarlo muy atentamente

Lic. Ismael A. Piñeyro  
Responsable de Seguridad Higiene  
Y Desarrollo Sustentable UNLP

Mg Andres Fiandrino  
Director de Seguridad, Higiene  
Y Desarrollo Sustentable UNLP